



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D-69/19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-69/19-20** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Lissalde Ricardo, "DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL LOS FESTEJOS POR EL 156° ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE SALADILLO, QUE SE LLEVARÁN A CABO EL 31 DE JULIO DE CORRIENTE AÑO.", y por las razones expuestas a continuación, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los festejos por el 156° aniversario de la ciudad de Saladillo, que se llevarán a cabo el 31 de Julio del corriente año.




Ref. Expte. D-69/19-20

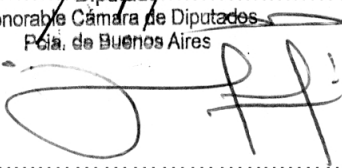
Fundamentos

La Comisión considera que resultaría conveniente realizar modificaciones adecuando la redacción a los fines de una mejor técnica legislativa.

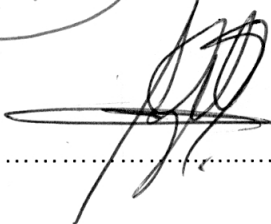
Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo..........PRESENTE

Vicepresidente: Diputado PINEDO, Mariano..........PRESENTE

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa..........PRESENTE

Vocal: Diputado GODOY, Gabriel..........PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo..........PRESENTE



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-69/19-20

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputada BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 4 de junio de 2019

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.


NICOLAS COPPOLILLO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.